

1. **Alcance de la revisión ambiental y social.** El análisis ambiental y social de la operación propuesta consistió en la revisión de documentación y una llamada telefónica a su gerencia. Finabank es cliente de BID Invest dentro del Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior (TFFP, por sus siglas en inglés) desde diciembre de 2017.
2. **Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La línea de financiamiento propuesta se clasifica como IF-2 en virtud de la Política de Sostenibilidad de BID Invest. Los posibles riesgos ambientales y sociales de los subproyectos que precisan apoyo van de bajos a moderados. La cartera de Finabank a diciembre 31, 2019 se encuentra exclusivamente en Surinam y está formada por los siguientes sectores importantes: comercial 45%, construcción 13%, servicios 13%, bienes raíces 7% e industria 6%, entre otros. El monto promedio de los subpréstamos es de US\$400.000, con un máximo aproximado de US\$7.5 millones con duración de entre 5 y 20 años. Los subproyectos de categoría A (alto riesgo) y los relacionados con las actividades incluidas en la Lista de Exclusión de BID Invest no podrán obtener financiamiento de BID Invest.

Riesgos e impactos ambientales y sociales. Los riesgos ambientales y sociales de la operación se relacionan con la capacidad de Finabank para determinar y gestionar los riesgos asociados con estos préstamos. Finabank cuenta con un sistema de gestión de riesgo crediticio que se aplica a todas sus operaciones y cubre el riesgo de incendios, las dificultades para seleccionar personal calificado y la rotación de personal. No obstante, no considera otros riesgos ambientales y sociales más allá de los mencionados. Finabank no cuenta con una política ambiental ni un Sistema de Gestión Ambiental y Social.

Finabank tiene 214 empleados, (incluidos 22 empleados indirectos) y, de esos empleados, el 69% son mujeres, mientras que el 31% son hombres. Los empleados se distribuyen entre cinco oficinas: tres en Paramaribo y dos en el interior del país (Wanica y Nickerie); todas ellas cuentan con sistemas de prevención de incendios. Finabank tiene una política de Recursos Humanos que incluye un código de ética, además de un procedimiento de atención de quejas.

3. **Medidas de mitigación.** Finabank debe diseñar e implementar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) que lo ayude a evaluar el riesgo del análisis ambiental y social de sus operaciones de conformidad con las directrices de la Norma de Desempeño 1 de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) con el apoyo de un consultor independiente. Como parte de la implementación del SGAS, debe cumplir con la Lista de Exclusión de BID Invest, la legislación nacional y local aplicable en materia del análisis ambiental y social, y las Normas de Desempeño de la IFC, cuando apliquen. Para que el personal de Finabank pueda entender mejor los requisitos de BID Invest, los responsables de la implementación del SGAS deben asistir al curso de Gestión de los Riesgos Ambientales y Sociales para intermediarios financieros de BID Invest.
4. **Plan de acción ambiental y social (PAAS)**

Nº. TAREA	ACCIÓN	PRODUCTO FINAL	VENCIMIENTO	
1	Implementación de la Lista de Exclusión de BID Invest	Asegurar la inclusión de todas las actividades de la Lista de Exclusión de BID Invest en la lista de exclusión de Finabank.	Lista de exclusión actualizada	Antes del cierre final (firma del contrato)

Nº. TAREA	ACCIÓN	PRODUCTO FINAL	VENCIMIENTO
2	Fortalecimiento de las políticas existentes	<p>Junto con un consultor independiente, diseñar un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) acorde con las directrices de la Norma de Desempeño de la IFC. Estas son:</p> <p>i) Política ambiental y social; ii) Capacidad de organización interna; iii) Procesos/procedimientos ambientales y de debida diligencia para la identificación de riesgos e impactos; iv) Seguimiento y supervisión de la cartera, y v) Procedimientos externos de comunicación.</p>	<p>Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) Pruebas de la capacitación del personal</p> <p>Nueve meses después del cierre financiero</p>
3	Capacitación y desarrollo de capacidades	<p>Con un consultor independiente, capacitar al personal responsable de la implementación de los requisitos del SGAS y el análisis ambiental y social de la legislación nacional y la implementación de las Normas de Desempeño (ND) de la IFC. Garantizar que todo el personal nuevo reciba la misma capacitación.</p>	<p>El certificado de la capacitación sobre el análisis ambiental y social del personal responsable de la implementación del SGAS, además de pruebas de la capacitación del análisis ambiental y social del personal nuevo</p> <p>12 meses después del cierre financiero y cada vez que se incorpore nuevo personal responsable de implementar el SGAS</p>
4	Fortalecimiento de los procedimientos de atención de quejas	<p>Fortalecer los procedimientos actuales incluyendo los siguientes aspectos: i) registrar las quejas, ii) evaluar las cuestiones analizadas y determinar cómo resolverlas, iii) dar respuesta, documentarla y realizar su seguimiento y iv) complementar el SGAS, según resulte necesario.</p> <p>Los procedimientos de atención de quejas deben divulgarse a todo los empleados, incluidos los indirectos, de manera clara e integral.</p>	<p>Mecanismo de quejas internas Pruebas de socialización interna</p> <p>Tres meses después del cierre financiero</p>

5. **Información de contacto.** En caso de consultas sobre el Proyecto, incluidas las preguntas sobre temas ambientales y sociales relacionados con la operación de BID Invest, comuníquese con el cliente (ver la pestaña “**Resumen de la inversión**”) o con BID Invest a la siguiente dirección de correo electrónico: requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest por correo electrónico a mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o por teléfono al +1(202) 623-3952.